

Sesiona Comisión Interinstitucional de Trata de Personas en BCS

Posted on 9 de julio de 2023 by Diario Humano



Presentan informe de actividades y avances de la Comisión Estatal en la materia

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Dando cumplimiento al cronograma de sesiones establecidas para el presente año, por parte de la Comisión Interinstitucional en Materia de Trata de Personas, se llevó a cabo la primera sesión de este órgano integrado por los tres órdenes de gobierno, con el objetivo de dar seguimiento a las acciones que se implementan de manera conjunta para prevenir y erradicar este delito en Baja California Sur, informó el jefe de la Unidad del Despacho de la Secretaría General de Gobierno, Héctor Amparano Herrera.

Acompañado de la comisionada estatal, María Isabel Cruz del Toro, del presidente del Poder Judicial, Raúl Juan Mendoza Unzón, la diputada Eufrocina López Velasco y la delegada de Programa Federales en la entidad, Yanssén Weichselbaum, Amparano Herrera, enfatizó en la importancia de seguir implementando acciones que prevengan este tipo de conductas, con especial atención a los grupos en situación de vulnerabilidad en temas de trata como lo son mujeres, niñas, adolescentes y juventudes.

“Sin duda, es un tema que nos afecta a todos como miembros de una comunidad, recordemos que no sólo se da en el estado o el país, sino que trasciende fronteras, de ahí su complejidad y la necesidad de fortalecer las políticas públicas que garanticen una vida libre de trata, donde el respeto a la dignidad humana sea lo primordial y, por ende, a los derechos fundamentales de las personas”, indicó el jefe de la Unidad de Despacho.

En este sentido, agregó que, en Baja California Sur se trabaja de la mano de los Poderes públicos, federación, municipios y sociedad organizada, para prevenir, sancionar y erradicar todos aquellos actos que pudiesen constituir una de las 11 modalidades de la trata.

Por su parte María Isabel Cruz, presentó un informe de actividades realizadas a tres meses del inicio formal de la Comisión, destacando el tema de la capacitación, los avances en la integración del Programa Estatal en este renglón, así como para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos.

Al tiempo que se puso a consideración de las y los miembros de este órgano interinstitucional la incorporación como observador permanente al organismo internacional World Vision México, que colaborará con temas relacionados con capacitación, retroalimentación del Plan de acción contra la explotación sexual y laboral de niñas, niños y adolescentes y elaboración conjunta de la Guía Básica de Comunicación y Primer Contacto con Enfoque de Derechos de la niñez y adolescencia.